

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
NIT. 890.803.239-9

*Reb  
Contratación  
27-06-17  
No. 119 de 2017  
3 días*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 00698

**EXPEDICION DEL CDP:** 2017/06/22  
**SECCIONAL** MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO  
**OBJETO:** SUMINISTRO DE TRANSFORMADOR, DESCARGADORES, CAJAS PRIMARIAS, VARILLA COOPER WELLY Y CABLE DE COBRE PARA LA SECCIONAL RISARALDA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los ) siguientes rubro(s) de apropiación:

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
2301010301	Rehabilitacion Infraestructura Plantas, Redes y Bo	6,354,600
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>6,354,600</b>

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Seccion Presupuesto

Ciudad y Fecha: 20 de junio de 2017

Código	OM	Consecutivo	115
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: Risaralda (CALDAS)

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

**1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:**

Empocaldas sa esp requiere del suministro de transformador de 15 kva, cajas primarias, descargadores, cable cobre y soldadura exotermica para la planta de tratamiento con el fin de reemplazar por el existente el cual una descarga eléctrica lo quemó y esto puede afectar el buen servicio a la población.

**1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:**

Garantías certificadas por defectos de fabricación.  
Marcas conocidas en el mercado.  
Protocolo de pruebas.  
Que cumpla normas RETIE

**1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA**

Con un año de experiencia en el mercado.

**1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO**

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
Transformador de distribución 15 kva monofásico primario 13.200 kv secundario 220/110 voltios	4592	1	un	3.940.000	3.940.000
Varilla cooperwell 2.40 metros de 5/8 "	3430	3	un	160.000	480.000
Soldadura exotérmica 960 gramos	2253	1	un	60.000	60.000
Cajas primarias de 15 kv	6719	2	un	160.000	320.000
Descargadores o pararrayos de 12 kv	3197	2	un	150.000	300.000
Cable cobre desnudo 2	7403	20	mt	12.000	240.000
<b>SUBTOTAL</b>					<b>5.340.000</b>
<b>IVA 19%</b>					<b>1.014.600</b>
<b>TOTAL</b>					<b>6.354.600</b>

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

## 1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Transformador de distribución	39121001
Varilla Cooper well	30102409
Soldadura exotermica	331351112
Cajas primarias	60104700
Descargadores primarios	60104700
Cable cobre	60104912

## 2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: Suministro de transformador ,descargadores , cajas primarias,varilla cooper well y cable de cobre para la seccional de Risaralda.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:10 dias calendario contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
- 2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)
- 2.5. Planta de tratamiento de la seccional de Risaralda teléfono 8557240
- 2.6.
- 2.7. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)
- 2.8. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
  - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
  - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
  - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.9. VALOR ESTIMADO SIN IVA :\$ 5.340.000  
 2.10. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 6.354.600  
 2.11. RUBRO PRESUPUESTAL:2301010301

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.12. CLASE DE CONTRATO									
Suministros	X	Obra		Prestación de Servicio		Interventoría		Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:			
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.									
2.13. TIPO DE CONTRATACIÓN									
Directa		Invitación		X		Invitación Pública		Otros	

Corresponde a una orden judicial?				SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.					
Tipo de Acción					
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:					

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	X
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	x	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	x	
Estampilla Pro Hospital (1%)	x	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	x	
Impuesto de Guerra (5%)		x

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Inspector electromecánico o administrador seccional

Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

N/A

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma  
Nombre Sergio Humberto Lopera P.  
Cargo Jefe de operación y mantenimiento

SOLICITADO POR:

Firma  
Nombre José Iván Velandía A.  
Cargo inspector electromecánico

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto